



Lima, 29 de Agosto del 2018

INFORME N° 900118-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Solicitud de la declaratoria de la Festividad de la Virgen del Carmen de Lima como Patrimonio Cultural de la Nación

Referencia: a. OFICIO 1141-2017-MML-PMRCHL (2AGO2017)
b. OFICIO N°000081-2017/DPI/DGPC/VMPCIC/MC (18AGO2017)
c. CORREO ELECTRÓNICO (15FEB2018)
d. ACTA s/n (28MAY2018)
e. CORREO ELECTRÓNICO (21JUN2018)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento **a.** de la referencia, mediante el cual el Gerente del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima - PROLIMA, señor Luis Martín Bogdanovich, solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Festividad de la Virgen del Carmen de Barrios Altos*, del distrito de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima. Para ello, adjunta el expediente técnico que sustenta la declaratoria. Ambos documentos llegaron a esta Dirección el 8 de agosto de 2017. El expediente técnico en cuestión está conformado por veinte (20) folios en los que se describe la expresión cultural y se presentan dos actas de compromiso, una firmada por la entonces Priora del Monasterio de Nuestra Señora del Carmen, Ketty Magaly Salazar Alva y, la otra, firmada por el Presidente de la Santísima Hermandad de la Virgen del Carmen de Lima, Williams Espinoza Núñez, representantes de la comunidad de devotos de esta expresión cultural. Asimismo, se adjunta al expediente técnico un disco compacto con 32 fotografías de la festividad.

A través del documento **b.** de la referencia, se dio respuesta a la solicitud presentada por el señor Bogdanovich, indicando que el expediente técnico se encontraba incompleto, considerando que según la Directiva N°003-2015-MC, *Directiva para la Declaratoria de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como Patrimonio Cultural de la Nación y Declaratoria de Interés Cultural*, no se incluyó toda la documentación requerida, haciendo falta la presentación de un documento que diera cuenta de la participación de la comunidad en el proceso para la elaboración del expediente así como el plan de salvaguardia que contuviese la lista de riesgos que pesan sobre la expresión cultural así como las acciones propuestas para mitigarlos. De igual modo, se señaló al señor Bogdanovich que la información sobre las características esenciales de la festividad era insuficiente para una adecuada evaluación.

Pasado un tiempo prudencial y ante la falta de respuesta de PROLIMA se envió, el 15 de febrero de 2018, mediante el documento **c.** de la referencia una nueva solicitud al



señor Bogdanovich, para completar el expediente en cuestión. A partir de este momento se retomaron las coordinaciones con la mencionada instancia.

El 28 de mayo de 2018, PROLIMA convocó a una reunión en el Monasterio de Nuestra Señora del Carmen de Lima, con la participación de los representantes del Monasterio y la Orden Carmelita y especialistas de la Dirección de Patrimonio Inmaterial con el fin de retomar el proceso para la declaratoria de la Festividad de la Virgen del Carmen. En esta ocasión se acordó articular esfuerzos entre las distintas instancias comprometidas en el proceso para complementar el expediente presentado por PROLIMA. Asimismo, se dialogó acerca de algunas medidas para la salvaguardia de la festividad. Los acuerdos de la reunión quedaron consignados en el documento **d.** de la referencia, el cual permitió completar el sustento documental del expediente.

Posteriormente, el 21 de junio de 2018, a través del documento **e.** de la referencia, se recibió información complementaria sobre la Festividad de parte de la Priora del Monasterio, información que complementó el expediente y permitió una adecuada evaluación a profundidad de los valores y características de la festividad.

La revisión a profundidad del expediente fue encargada a Natalia Yáñez Hodgson, antropóloga de esta Dirección, quien para enriquecer el expediente consultó fuentes bibliográficas adicionales.

Al respecto, en base al análisis realizado, informo a usted lo siguiente:

Barrios Altos es una de las zonas más antiguas de Lima, siendo habitada desde tiempos prehispánicos. Se trata de un espacio cultural donde confluyen familias de orígenes culturales diversos cuya historia se ha construido según los cambios y crecimiento de la ciudad desde el establecimiento del Virreinato. Según el sociólogo Aldo Panfichi¹, antes de la Colonia, Barrios Altos fue un lugar de tránsito entre el valle costero del Rimac y los Andes centrales así como un punto estratégico de distribución de agua a través del río Huatica, lo cual estaría relacionado con el establecimiento de los adoratorios indígenas más importantes del valle de Lima en esta zona. A su vez, ello se vincularía con la posterior instalación de diversos monasterios y templos católicos durante el Virreinato, lo cual convirtió a Barrios Altos en uno de los centros religiosos de la ciudad de Lima. Hasta nuestros días, la zona se caracteriza por la devoción que sus vecinos tienen por distintas imágenes, práctica que constituye parte fundamental de su patrimonio cultural e identidad.

Una de las expresiones religiosas más populares de Barrios Altos es la devoción a la Virgen del Carmen, fe compartida por vecinos y familias, quienes a lo largo de varias generaciones han mantenido este tradicional culto. Según la Iglesia católica, el origen de la devoción a la Virgen del Carmen en el mundo se encontraría entre los monjes ermitaños que oraban en el monte Carmelo (Palestina), conocidos como *carmelitas*. Según la historia de la Orden Carmelita, en el siglo XI, un grupo de ellos se trasladó a Europa debido a la invasión musulmana y el 16 de julio de 1251 la Virgen se le apareció a San Simón Stock en Inglaterra, prometiéndole su ayuda. Siglos después, la Orden fue reformada por Santa Teresa de Jesús (1515-1582), momento a partir del cual los conventos carmelitas se extendieron por España y llegaron a América.

¹ Mundos interiores, Lima 1850-1950, Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero, eds. Lima: CIUP, 1995, 445 pp.



En el Perú, la devoción a la Virgen del Carmen habría sido introducida por los esposos Catalina María Doria y Domingo Gómez de Silva, quienes fundaron la iglesia de Carmen de la Legua en 1605 en el Callao, como un acto de fe y agradecimiento luego de encomendarse a la Virgen cuando su barco estuvo a punto de naufragar. Posteriormente, se fundó el Monasterio de Carmelitas Descalzas en el área de la que fuera la vivienda de la pareja, que en un inicio se estableció como un albergue para niñas, donde también se construyó una iglesia. Las niñas vestían el hábito de la Virgen del Carmen, aprendían a leer, escribir, rezar, cantar y bordar; allí se le transmitía también la devoción a la Virgen del Carmen. Fue así que cuando llegaron al Perú provenientes de Cartagena de Indias, las hermanas María de San Agustín, Juliana de la Madre de Dios y Lucía de Santa Teresa encontraron construida la iglesia, la devoción a la Virgen del Carmen arraigada en Barrios Altos y a las niñas para empezar el Monasterio, que fue fundado el 17 de diciembre de 1643. Según el expediente, la iglesia de la Virgen del Carmen habría sido uno de los templos más concurridos por los virreyes y los oidores de la Real Audiencia, que la visitaron durante la fiesta de Nuestra Señora del Carmen y la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Actualmente, la iglesia de la Virgen del Carmen constituye un lugar de culto a lo largo de todo el año, realizándose misas todos los días y especialmente los domingos. Por ello, el templo se encuentra abierto la mayor parte del día para todos los fieles que oran y expresan sus pedidos a la Virgen. Existen dos imágenes de la Virgen del Carmen en el monasterio, una del siglo XVII que actualmente está en el altar mayor y otra que fue donada en el siglo XVIII y que se encuentra en el área del Coro de la Comunidad de Madres; esta es la que sale en procesión, pues es más pequeña y fácil de trasladar. El monasterio se mantiene activo gracias a la labor de la Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas, quienes llevan un estilo de vida que se inspira en la vida de Santa Teresa de Jesús y en la doctrina de San Juan de la Cruz. La vida cotidiana de esta comunidad se organiza en torno a la oración y su trabajo dentro del Monasterio, donde las religiosas realizan diversas labores para su adecuada conservación y mantenimiento.

Además de la Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas, desde los inicios de la devoción a la Virgen del Carmen de Barrios Altos son dos las organizaciones de laicos dedicadas a mantener y transmitir la fe en la Virgen. En primer lugar, se encuentra la Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen, fundada en el año 1627; actualmente, esta organización está conformada por veinte cuadrillas de hermanos —cuyo número oscila entre los 40 a 100 hermanos— y dos grupos de hermanas, uno de cantoras y otro de sahumadoras. Por otro lado, en 1917 se creó la Cofradía de la Virgen del Carmen, la cual se encuentra constituida por un grupo de laicos, especialmente mujeres, que viven su devoción a través de la oración y que también se manifiesta a través del resguardo de pequeñas imágenes de la Virgen que intercambian en visitas que realizan a sus hogares. Ambos grupos de devotos se reúnen a lo largo del año para orar, realizar jornadas de reflexión, actividades de caridad y organizar la Festividad de la Virgen del Carmen.

La festividad de la Virgen del Carmen de Barrios Altos se realiza cada mes de julio, teniendo como día central el día 16, fecha en que se conmemora la aparición de la Virgen ante el monje San Simón Stock, en Inglaterra, que se celebra en todo el mundo católico. En Barrios Altos, las celebraciones se inician el 1 y se extienden hasta el 29 de julio. La programación de la Festividad de la Virgen del Carmen de Barrios Altos se inicia con la vigilia, conocida tradicionalmente como *La noche buena del Carmen*, la cual tiene lugar el 30 de junio, cuando los miembros de la Hermandad —cuadrillas de cargadores, sahumadoras y cantoras— se reúnen en el templo para participar en una



misa y rezar ante el Santísimo Sacramento, antes de la medianoche. Allí se realiza el saludo carmelitano, a través del cual se da por inaugurado oficialmente el mes de celebraciones a la Virgen del Carmen.

Los siguientes días continúan con las actividades definidas en el programa de celebraciones del mes de julio, el cual incluye una serie de actos litúrgicos y sociales, tales como misas, rezos del rosario, visitas de colegios y fieles de otras parroquias, encuentros, procesiones. Asimismo, uno de los momentos más tradicionales de la festividad es la *verbena*, serenata criolla que se realiza en las afueras del templo, el día 15 de julio, la medianoche de la víspera del día central. La organización y financiamiento de estas actividades se encuentra a cargo de la Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas, la Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen y la Cofradía de la Virgen del Carmen, cada una de las cuales cumple con roles específicos durante la festividad; para ello, las coordinaciones entre estas tres organizaciones son constantes durante todo el año.

Desde el mes de junio, la Comunidad de Madres realiza una serie de actividades previas a la festividad, entre las que se encuentran los ensayos de su agrupación coral (que participa en todas las misas de julio) así como el arreglo (limpieza, pintado, refacciones) de la infraestructura del Monasterio. La Comunidad de Madres se encarga también de preparar todo el material de difusión, programas, afiches, estampas, escapularios y demás objetos religiosos dirigidos a la comunidad de devotos. Otra de las actividades características de la Comunidad de Madres Carmelitas es la preparación de dulces y postres, práctica culinaria que tiene sus orígenes en los productos que las religiosas españolas preparaban y comercializaban desde su establecimiento en la ciudad de Lima en tiempos coloniales, como una manera de solventar los gastos de los conventos y las fiestas religiosas.

Respecto a la preparación de la salida de la imagen, la Comunidad Carmelita coordina durante todo el año con los fieles los presentes que estos le desean ofrecer a la Virgen del Carmen, ya que cada mes de julio ella estrena vestido, capa, velo y escapulario. La Comunidad de Madres se encarga de vestirla y preparar su salida del Monasterio. La responsabilidad del arreglo del altar es compartida entre el la Comunidad de Madres y la Cofradía, quienes se turnan para preparar el altar con flores, alfombras y demás elementos rituales.

En cuanto al rol que tiene la Hermandad en la preparación de la festividad, una de sus tareas más importantes es la definición de las rutas de las procesiones que se llevarán a cabo a lo largo del mes. Con por lo menos tres meses de anticipación, el capataz y el subcapataz de la Hermandad se encargan de presentar varias propuestas a la Comunidad de Madres Carmelitas, quienes determinan el recorrido final. Luego de ello, la Hermandad se hace cargo de las invitaciones a personalidades e instituciones, coordinando con la Madre Piora del Monasterio para que firme los oficios correspondientes, y realiza la gestión ante las autoridades locales para los permisos y coordinaciones para la salida de la Virgen en las fechas establecidas. Asimismo, la Hermandad se encarga de organizar el *Novenario*, serie de misas que se desarrollan según un cronograma especial, entre el 7 y el 16 de julio. En el aspecto financiero, el tesorero y sus asistentes se encargan de proveer lo necesario para cubrir parte de los gastos de la festividad, incluyendo lo referido a la serenata criolla, arreglos florales, banda de música, recuerdos, entre otros. Por otro lado, la Hermandad trabaja de la mano de un sacerdote carmelita que cumple el rol de director espiritual del grupo, quien brinda asesoría a la organización y actúa como nexo entre la organización y la Comunidad de Madres Carmelitas.



Por su parte, la Cofradía de la Virgen del Carmen de Barrios Altos colabora con las Comunidad de Madres Carmelitas en distintas actividades económicas que se realizan para financiar la celebración y sus miembros participan activamente acompañando los diferentes recorridos procesionales de julio. También se encarga de organizar el *Octavario a la Virgen del Carmen*, misas que se realizan durante la semana posterior al día central de la festividad, a las que se invita a diversas instituciones de la vida cultural de Lima. Por otro lado, apoya a la Comunidad de Madres en la elaboración del programa de celebraciones del mes de julio denominado *Solemnes y Tradicionales Cultos de la Virgen del Carmen de Lima*.

Además de las celebraciones litúrgicas que se realizan con regularidad durante todo el mes, durante la Festividad de la Virgen del Carmen de Barrios Altos se llevan a cabo cinco recorridos procesionales, los cuales tienen lugar en las siguientes fechas: el primer domingo del mes, la víspera del día central —15 de julio—, el día central —16 de julio, el cuarto domingo de julio y el 29 de julio —día en que se cierran los festejos. Cada una de estas procesiones tiene una ruta propia y posee un significado particular dentro de las celebraciones. La primera procesión se concibe como una procesión de invitación ya que además de la Hermandad y la Cofradía de la Virgen del Carmen participan hermandades y cofradías de otras devociones, dirigiéndose a los hospitales públicos Dos de Mayo y Almenara. La segunda salida de la Virgen se lleva a cabo en la víspera del día central, cuando sale del Monasterio para dirigirse al estrado donde se desarrollará la verbena criolla. El tercer recorrido procesional se realiza la fecha central de la festividad, 16 de julio, día que comienza con el tradicional albazo, donde se detonan 30 cohetones en honor a la Virgen. La procesión sale del Monasterio luego de una misa presidida por el Arzobispo de Lima y recorre el Jirón Junín hasta el Congreso de la República, donde la imagen es homenajeada; luego de ello continúa su trayecto hasta la plaza mayor de Lima, donde es agasajada por las autoridades de Palacio de Gobierno y la Municipalidad de Lima. En su camino realiza numerosas paradas frente a viviendas y establecimientos comerciales, cuyos dueños y trabajadores le rinden homenaje. El cuarto recorrido es la Procesión de los Niños, en la que participan los miembros de las ramas infantiles de las cuadrillas de la Hermandad, quienes durante la procesión son acompañados y cuidados por los hermanos adultos y otros miembros de su familia. Finalmente, la última y quinta procesión tiene lugar el 29 de julio y está diseñada para que la Virgen visite “su barrio”, recorriendo buena parte de los Barrios Altos, donde recibe numerosas muestras de fervor de parte de los vecinos de las quintas, callejones y solares. Culminado el recorrido, los devotos despiden a la Virgen con pañuelos blancos hasta el año siguiente.

Durante las procesiones, las diversas cuadrillas de hermanos establecen turnos para cargar el anda de la Virgen. Ello constituye una ofrenda a través de la cual los miembros de la Hermandad expresan su fe en la Virgen y comparten su devoción con la comunidad. Además de cargar el anda, los hermanos cuidan el orden durante las procesiones. Dentro de la organización, existe un grupo de hermanos llamados los *Guardianes de la Virgen*, quienes tienen como tarea la refacción y cuidado del anda y el acompañar de cerca a la imagen durante los recorridos para solucionar cualquier problema respecto al anda o a la imagen de la Virgen. Los hermanos también cumplen con un papel importante dentro de la iglesia, ya que se organizan para hacer guardia durante las misas que tienen lugar a lo largo del mes. Otra de sus funciones es sacar y guardar la imagen de la Virgen, antes y después de cada procesión, momentos que tienen un gran significado para sus devotos, quienes esperan su salida con mucha fe durante todo el año.



Por su parte, las mujeres de la Hermandad expresan su fe a través del canto y de sahumar el espacio que recorre su venerada imagen. Durante la procesión, las cantoras anteceden al grupo de sahumadoras y se encargan de ir entonando los cantos en honor a la Virgen. Las letras de estos cantos expresan los pedidos de bendición que los devotos realizan a la Virgen durante las procesiones. Tanto el canto como el sahumar el camino que recorre a Virgen constituyen expresiones de un profundo sentido ritual para todos los asistentes.

En cuanto a los vecinos, seguidores y fieles participantes de las procesiones, estos acompañan a su *protectora* con oraciones y realizando ofrendas a lo largo del cortejo. Durante toda la ruta, las familias devotas sacan sus imágenes y cuadros de la Virgen del Carmen y, en muchos casos, ubican a los ancianos y enfermos a las afueras de sus viviendas para que esperen el paso de la procesión con la esperanza de ser bendecidos. Las calles son adornadas con alfombras de flores y banderines, expresiones de arte efímero características de estos recorridos. De esta manera, los vecinos de Barrios Altos transforman por unas horas las calles para celebrar el paso de la Virgen. Otra manifestación muy característica de las procesiones que salen por los barrios de la ciudad de Lima es la costumbre de reventar cohetones al paso de la imagen.

Además de la participación de los vecinos de los Barrios Altos, asisten devotos de otros distritos de Lima, muchos de ellos descendientes de familias que vivieron allí antiguamente. Asimismo, se trata de una ocasión para que diversas instituciones educativas y parroquias visiten o peregrinen al Monasterio durante todo el mes. Desde muy pequeños, los niños van a cantarle a la Virgen. Acerca de la transmisión de la devoción, cabe mencionar que todas las cuadrillas cuentan con una rama infantil, en la que participan los hijos, nietos y otros familiares de los devotos, quienes desde muy pequeños asisten a las actividades que organiza la Hermandad a lo largo del año. La otra vía para integrarse a la Hermandad es la convocatoria que se abre una vez al año para que se inscriba la gente que va acercándose a las cuadrillas. Se hace un proceso de selección por medio de una preparación espiritual que hace la Hermandad y por la asistencia a los compromisos que de las cuadrillas, lo que permite evaluar el comportamiento y sentido ético de los postulantes.

Mención especial merece la *Serenata criolla* que se realiza el 15 de julio en las afueras del Monasterio. Un relato de la tradición oral en torno a esta imagen es la historia que los devotos cuentan acerca de que el travieso niño Jesús se le escapó de la mano a la Virgen y ella fue a buscarlo; a su vez la Comunidad de Madres Carmelitas salió a buscar a ambos y, cuando los encontraron, los dos estaban en un antiguo solar bailando marinera. Allí se supo que a la Virgen le gustaba la música criolla y desde entonces le dan su serenata en la víspera de su día. Relacionado a ello, a la Virgen del Carmen de Barrios Altos se le reconoce como la patrona del criollismo, existiendo varios autores que han compuesto composiciones musicales en su honor. En ese sentido, este homenaje musical que recibe la Virgen de parte de un grupo de artistas del criollismo resulta muy significativo y esperado dentro de la programación de la Festividad ya que constituye un ámbito para la reproducción de una expresión artística que, tradicionalmente, ha formado parte de las celebraciones familiares y sociales de muchos de los barrios populares de la ciudad. Los devotos tocan y bailan marineras, valsés y tonderos como ofrenda a la Virgen y de esta manera contribuyen también a fortalecer los espacios tradicionales de la música criolla entre las distintas generaciones de devotos.



Según sus portadores, a lo largo de la historia ha habido distintos eventos y situaciones que han puesto en riesgo el desarrollo de la festividad (guerras, crisis económicas, terremotos, inseguridad ciudadana, entre otros), los cuales se han superado gracias a la dedicación de una comunidad organizada para quien resulta vital continuar celebrando a la Virgen del Carmen de Barrios Altos. Numerosas familias e individuos transmiten su fe a las nuevas generaciones y se dedican a mantener esta práctica que ya lleva varios siglos de historia.

La Festividad de la Virgen del Carmen de Barrios Altos constituye una de las costumbres más representativas del Centro Histórico de Lima. Se trata de una tradición religiosa que congrega a una comunidad amplia y diversa de devotos y fieles organizados que colaboran, con mucha fe y compromiso, en la preparación de los festejos. Asimismo, la festividad constituye una oportunidad para que los vecinos se reconozcan y revaloren su pertenencia a esta tradicional zona de la ciudad de Lima, que marca significativamente su identidad y memoria. Esta expresión cultural contribuye, igualmente, a la continuidad de una serie de prácticas culinarias, musicales y artísticas que son reconocidas como parte importante del patrimonio cultural inmaterial de la ciudad. Por todo ello, esta Dirección recomienda la declaratoria de la Festividad de la Virgen del Carmen de Barrios Altos como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,